



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguaná
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguaná – Cesar
Tel: 5760302.

Chiriguaná, Catorce (14) de Diciembre de Dos Mil Veinte (2020).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

La parte demandada **LA EMPRESA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INDUSTRIALES LTDA, hoy S.A.S.**, mediante Sentencia fechada 07 de Diciembre de Dos Mil Veinte (2020), proferido dentro del Proceso Ordinario Laboral seguido por **PEDRO MANUEL MONTERO ESCOBAR contra MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INDUSTRIALES S.A.S. Y OTRO. RAD. 20-178-3105-001-2018-00199-00**. Fueron condenados a los siguientes.

IMPUESTO.....0

GASTO JUDICIAL.....0

AGENCIAS EN DERECHO.....**\$701.447.-**

TÉRMINO: TRES (03) DÍAS

FECHA DE COMIENZO QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2020 (08:00 HORAS)

FECHA DE TERMINACIÓN: DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2020 (18:00 HORAS)

Y para que se surtan los efectos de los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 09 del Decreto 806 del 04 de Junio de 2020.-

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
Secretario.

Firmado Por:

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
SECRETARIO
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fa776b7fc083c0df75c26a3587d9aae2162570a5b83e7fad351b63b916a7c2fd

Documento generado en 14/12/2020 11:44:06 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>